





LOS MEDICAMENTOS BIOSIMILARES SON EQUIVALENTES A SUS BIOLÓGICOS DE REFERENCIA



Los biosimilares son medicamentos biológicos equivalentes en seguridad, eficacia y calidad a su biológico de referencia





Los medicamentos biológicos se producen a partir de organismos vivos, a diferencia de los medicamentos tradicionales que se producen por síntesis química.



Cuando un medicamento biológico se comercializa por primera vez se conoce como "biológico original o de referencia".



Cuando **la patente** del biológico de referencia **finaliza**, otros laboratorios pueden desarrollar un nuevo medicamento equivalente al original.



El nuevo medicamento se llama "biológico biosimilar" y es equivalente en calidad, seguridad y eficacia al "biológico de referencia".



Este proceso mejora la competitividad del mercado y ayuda a la sostenibilidad del sistema sanitario público.



Algunos **ejemplos** de medicamentos biológicos utilizados en atención primaria son las **insulinas** y las **heparinas**.



BIOLÓGICO DE REFERENCIA y SUS BIOLÓGICOS BIOSIMILARES:

SEGURIDAD



EFICIACIA



CALIDAD



Mismo perfil de efectos adversos

Mismos beneficios para tu salud

Rigurosos controles que garantizan su calidad

Bibliografía:

- ¿Qué necesito saber sobre los medicamentos biosimilares?. Comisión Europea.

- ¿Qué es un medicamento biosimilar? Asociación Española de Biosimilares (BioSim).

Atribuciones de imágenes:

- Las imágenes incluidas pertenecen a recursos de Genially (R)

Última revisión: 02/2021. N°5

Editado en Madrid por la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP)

ISSN 2952-1734

Para consultas o información sobre conflictos de intereses: pacientes@sefap.org

Autores (por orden alfabético de apellido): C.Casado Reina (GPC, SEFAP), E.
Prieto Utiel (GPC, SEFAP), J.Ramón García (SEFAP)

Revisión interna: B. Reques Sastre (GPC, SEFAP)



"Infografías sobre medicamentos dirigidas a pacientes y ciudadanía". Más información sobre medicamentos en www.sefap.org/ciudadania